

La Junta de Andalucía confirma la muerte de dos lince en Marmolejo y Lora del Río

DC eldiadedecordoba.es/provincia/muere-lince-atropellado-yeguas-cordoba_0_2002607769.html

El Día

21 de octubre de 2024

Medioambiente

La Consejería de Medio Ambiente niega que haya muerto atropellado un ejemplar en Villamanrique de la Condesa y otro en Montoro, como denuncia Ecologistas en Acción

Andalucía adiestra perros para ayudar en la conservación del lince ibérico

Córdoba/La Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha confirmado este lunes la muerte de dos ejemplares de lince en las últimas horas, uno en Marmolejo (Jaén) y otro en Lora del Río (Sevilla). A los dos ejemplares se les están practicando las necropsias para determinar la causa de la muerte.

La tasa de muertes por atropello "ha descendido este año respecto al año anterior". Así, en 2023, desde el 1 de enero al 30 de septiembre, se contabilizaron 50 muertes por atropello, situándose la tasa anual a 30 septiembre en un 6,6%. **En 2024, en el mismo periodo, se han contabilizado 34 atropellos, lo que fija la tasa anual a 30 septiembre en un 4,2%.**

Fuentes del departamento de Catalina García han confirmado a preguntas de Europa Press los dos lince muertos después de que Ecologistas en Acción advirtiera de estos hechos, que han atribuido a atropellos. Desde la Junta, aseguran, no obstante, que las causas dependerán del resultado de las citadas necropsias. Ecologistas en Acción avisaba de un tercer lince fallecido en Villamanrique de la Condesa (Sevilla). **La Junta niega esta muerte y asegura que el ejemplar está en perfecto estado.**

Balance

Los tres últimos lince muertos tras ser atropellados se localizaron en la carretera A-6106 de La Carolina (Jaén); otro en Doñana en el camino asfaltado de Villamanrique a Hato Ratón, en la provincia de Huelva, y el otro en Sierra Morena en la carretera A-305 de Porcuna a Arjona, en la provincia jiennense. "Desde la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía se viene trabajando en la disminución de la mortalidad no natural del lince como atropellos y otras causas. Para ello, se han implementado diferentes medidas para reducirlos en aquellos puntos donde hay más

riesgo", han sostenido desde el departamento de Catalina García, que ha recordado que "Andalucía ha sido pionera en la instalación de un dispositivo único para evitar atropellos de animales".

El sistema de prevención de atropellos denominado AVC-PS (Prevention of Animal-Vehicle Collisions) se compone de un conjunto de sensores infrarrojo y una cámara térmica que registra la presencia del animal que, al acercarse, activa una señal de alerta para los conductores, invitándolos a frenar a una velocidad aceptable. Simultáneamente, un sensor de radar mide si el coche se ralentiza. Si lo hace, el sistema deja de actuar; de lo contrario, el radar envía una señal a la unidad de control y activa un dispositivo acústico con el objetivo de ahuyentar los animales.

En relación con la conservación del lince ibérico, la Junta ha subrayado que las medidas adoptadas han tenido un "impacto notable". En el último censo de 2023, se contabilizaron más de 2.000 lince ibéricos en libertad, de los cuales 755 están en Andalucía, la región con mayor número de ejemplares. Esta cifra representa un crecimiento del 20% respecto a años anteriores, ha enfatizado la Junta.

Lorca (Murcia) y Sierra Arana (Granada) son ejemplos recientes de espacios en los que se han liberado lince, restaurando su presencia en hábitats de los que habían desaparecido hace más de 40 años. Además, a nivel nacional, se han consolidado ocho poblaciones, cuatro de las cuales funcionan como metapoblaciones funcionales, es decir, poblaciones conectadas genéticamente que pueden intercambiar individuos entre sí, lo que reduce el riesgo de consanguinidad y favorece la viabilidad genética.

En 2024, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ha reconocido oficialmente el cambio de estatus del lince ibérico, que ha pasado de estar "en peligro de extinción" a ser considerado una especie "vulnerable". Este cambio es significativo, ya que refleja que la población de lince ha alcanzado un número viable que reduce el riesgo inmediato de extinción.

Sin embargo, ha apuntado la Junta, "no podemos bajar la guardia. Aunque la población de lince ha aumentado, el estatus vulnerable implica que todavía hay riesgos importantes para la supervivencia de la especie. La fragmentación del hábitat, las enfermedades de los conejos y la amenaza de los atropellos siguen siendo factores que podrían afectar negativamente a la especie si no se mantienen y refuerzan las medidas de conservación".